Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: GC-FR-022
		Versión: 1
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha: 20/Abr./2026

NUMERO DE INFORME	4	CONTRATO No.	1413 - 2026
PERIODO DE INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO 2026	PLAZO DEL CONTRATO	8 meses
NOMBRE CONTRATISTA	Eduar Jose Santos Peralta	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.073.823.810
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A,	FECHA	26/05/2026
NOMBRE SUPERVISOR	Andrea Caterine Mora Silva	CARGO SUPERVISOR	Profesional Especializado Grado 20

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Realizar la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del Antiguo Sistema de las ORIP priorizadas, y registrar avances en el aplicativo o formatos dispuestos para tal fin.	Durante el periodo reportado, en la ORIP de Belen de Umbria, se realizó la incorporación al Folio de Matrícula Inmobiliaria de la información consignada en los libros del antiguo sistema. En este proceso se efectuó la apertura de veintidos (22) Folios de Matrícula Inmobiliaria (FMI), a los cuales se les incorporó la información correspondiente. Adicionalmente, se realizó el reporte en el formato establecido de los folios aperturados-.	Carpeta de evidencias - Obligación No.01
2	Efectuar la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del Antiguo Sistema al Sistema de Información Registral de conformidad con los parámetros dados por el Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito.	Se llevó a cabo la búsqueda, análisis y traslado de la información registral del antiguo sistema al sistema de registro actual, correspondiente a la información contenida en los libros de matrícula de la ORIP de Belén de Umbría, Risaralda. En total, se revisaron mil trescientos tres (1303) páginas correspondientes a cinco (5) tomos de matricula del munnicipio de Mistrató	Carpeta de evidencias - Obligación No.02
3	Efectuar análisis de la información de Libros de Antiguo Sistema, con el fin de determinar si procede la apertura de los folios de matrícula inmobiliaria cuyo origen sea de pleno dominio.	Durante el periodo reportado, se identificaron veintidos (22) registros con identificación de pleno dominio, como resultado del análisis de la información contenida en los libros del antiguo sistema para determinar la procedencia de la apertura de folios de matrícula inmobiliaria.	Carpeta de evidencias - Obligación No.03
4	Presentar el acta de cierre parcial, o el acta de cierre final, según corresponda, como evidencia de la migración jurídica realizada en la comisión de servicios realizada a la ORIP priorizada.	Durante el periodo reportado, se elaboró y presentó el acta de cierre final, como evidencia de la migración jurídica realizada en la comisión de servicios efectuada en la ORIP de Belén de Umbría- Risaralda.	Carpeta de evidencias - Obligación No.04
5	Efectuar a solicitud de las entidades que participan en la implementación del catastro multipropósito, las consultas en el antiguo sistema de registro, identificando cuáles continúan en antiguo sistema y cuáles en el nuevo; determinando a su vez, la tipología de falsa tradición del registro al cual no se le ha dado apertura de matrícula inmobiliaria en el sistema de registro actual.	Durante el periodo reportado, no se registran actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación.	No se reporta
6	Reportar mensualmente de las actividades de migración, como mínimo 1500 revisiones en los respectivos formatos.	En cumplimiento de la presente obligación, durante el periodo reportado se registraron veintidós (22) aperturas de Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI) en la ORIP de Belen de Umbria, equivalentes a doscientos veinte (220) revisiones. Adicionalmente, se efectuaron mil trescientos tres (1303) revisiones al libro de matrícula de la ORIP de Belén de Umbría, Risaralda, para un total de mil quinientos veintitrés (1.523) revisiones. En consecuencia, se dio cumplimiento al mínimo requerido de mil quinientas (1.500) revisiones mensuales.	Carpeta de evidencias - Obligación No.06
7	Proyectar respuesta a derechos de petición, solicitudes y consultas internas y externas, referentes a los asuntos propios de migración jurídica del antiguo sistema al sistema de registro actual.	Durante el periodo reportado, no se registran actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación.	No se reporta
8	Adelantar las actividades que se requieran por parte de la supervisión, en el marco de la implementación del catastro multipropósito, permitiendo el acceso a la información que se requiera y la calificación de los actos generados en virtud de tal actividad.	Durante el periodo reportado, no se registran actividades asociadas al cumplimiento de la presente obligación.	No se reporta
9	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. El informe mensual correspondiente para el pago de honorarios deberá contener todas las actividades realizadas en el respectivo mes.	Se presenta la cuenta de cobro correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2026	Carpeta de evidencias - Obligación No.09
10	Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	Se participó en la reunión virtual sobre el trámite de cuentas de cobro, dando cumplimiento a los requerimientos solicitados	Carpeta de evidencias - Obligación No.10

NOTA:Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.1073823810